BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Reunión bimensual de seguimiento a la línea diferencial étnica con la SDG				
Fecha:	10 de junio de 2026	**Hora de inicio:** 10:00 am	**Modalidad:**	___ Presencial	
Lugar:	Plataforma Microsoft Teams	**Hora de finalización:** 12:00 pm		X Virtual	
Dependencia:	Participación	**Nombre del Responsable:**		___ Telefónica	
				___ Mixta	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
cc	79925163	Andres Balanta		ALCB	Participación			x						x	3143720230	*Andrés Balanta*
cc	52395999	Martha Perdomo		ALCB	Participación			x						x	3222740570	*Martha Perdomo*

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se atiende la solicitud desde la Dirección de Asunto Etnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno para conectarse en la reunion virtual bimensual de seguimiento a la línea diferencial étnica. En ese sentido desde la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar participamos los dos referentes étnicos desde el área de Participación Ciudadana y la professional Lorena Chantre del área de Planeación Social quien es la encargada de la formulación de los proyectos para la vigencia 2026.

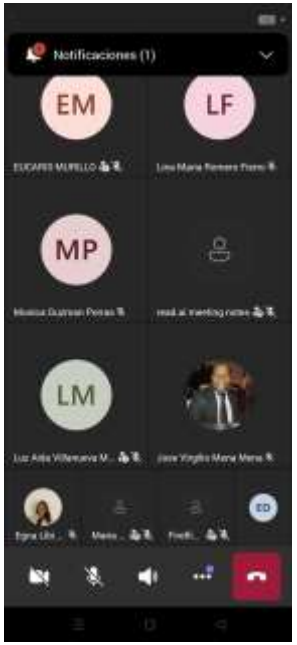
El profesional Jose Mena de la Dirección de Asuntos Étnicos de gobierno da el saludo de bienvenida a todos los equipos de participacion y planeación de las alcaldias locales agradeciendo la asistencia y manifiesta que la reunion básicamente consiste en dar información de la ejecución de la línea diferencial de la vigencia 2025 y los avances con respecto a los anexo técnicos para la vigencia 2026.

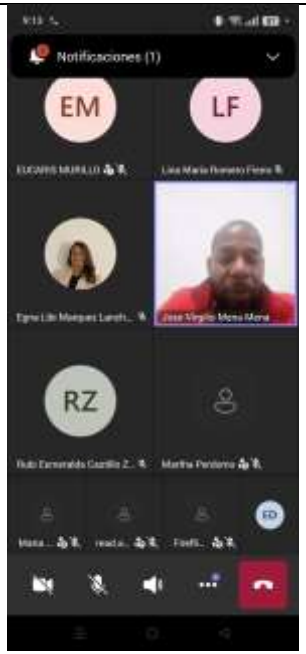
En ese sentido, primeramente realizan el llamado a lista a todas las alcaldías locales para evidenciar quienes están presentes en la reunion.

Una vez finaliza el llamado a lista inicia el proceso de entrega de informe por cada una de las 19 alcaldías locales.

Desde Ciudad Bolívar la referente indígena manifiesta que la línea diferencial de la vigencia 2025 ya se ejecutó en su 100% y da un reporte de que el anexo técnico para la vigencia 2026 se encuentra en etapa precontractual en un 50% .

Por otra parte, desde el referente de las comunidades negras/afrocolombianas se informa que el CPS 826 de 2025 que corresponde a la vigencia 2025 se encuentra en ejecución y falta el componente de la Comparsa y la entrega de algunas bolsas de insumos para finalizarlo. Se indica que existe un gran retraso por parte del operador en donde se les adeuda tres meses a los funcionarios de la Casa Afrocolombiana y que el componente de la comparsa tambien require de insumos que no se han entregado y que han afectado los procesos en donde la comunidad es la que ha dado cara para no dejarlo caer. FInalmente en cuanto al anexo de la vigencia 2026 se informa que hay un avance del 90% en el proceso de formulación y que se espera socializarlo a la consultive local para su respective aporbración y así pueda continuar con el trámite.





COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.